



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 376
Pucón, 10/02/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : VIEJO ALMACEN LIMITADA Rut 077576550-k
La cantidad de \$: 20,800 VEINTE MIL OCHOCIENTOS PESOS
Por concepto de : MATERIALES
Fecha de Pago : 10/02/2010

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row 1: FACTURA, 14723, 11/12/2009, 20,800

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

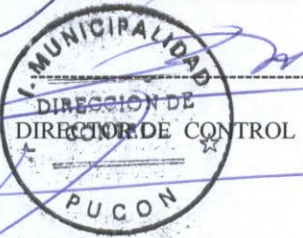
Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include account codes and details like 'Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos' and 'BANCO MUNICIPAL'.

REFRENDACION

Table with 4 columns: Cuenta, 215-22-04-012-000-000, Presupuesto Vigente, Total Comprometido, Saldo x Comprometer



SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR

Direc. de Adm. y Finanzas
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

2699,3

VEJEO ALMACEN LIMITADA

GIRO: GRANDES TIENDAS, BAZAR,
CORDONERIA Y PAQUETERIA
CASA MATRIZ: FRESIA 375 - FONDO (45) 441103
FAX (45) 441186 - CASILLA 4-D - PUCON
COMUNA DE PUCON
SUCURSAL: ALBORADA 0180 - LA GRANJA
SANTIAGO



cliente(a) YESICA SEPULVEDA HORA : 11:58:17

VEJEO ALMACEN LTDA.

R.U.T.: 77.576.550-K

FACTURA

Nº 014723

F/F: 0000014723
CAJA: 02 F/O: 0000022361

S.I.I. - VILLARRICA
FECHA VIGENCIA EMISION Hasta 31.Diciembre.2010

SEÑOR(ES) :	MUNICIPALIDAD DE PUCON G 783	FECHA :	11-12-2009
DIRECCION :	BDO. OHIGGINS 483	R.U.T. :	69.191.600-6
GIRO :	SERVICIO PUBLICO	CIUDAD :	PUCON

Por lo siguiente:

a: Viejoe Almacen Limitada

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2600000152716	8	CREA POLYGAL BLANCA 2.50 MT. DESP. 01-SALA	\$ 2.600	\$ 20.800

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO Nº 726
DEVENGADO Nº 511
DECRETO Nº

**INGRESADO
CREDITOS
ALMAC. ELTIT**

VEINTE MIL OCHOCIENTOS PESOS

PAIDADO CON: EFECTIVO/

NOMBRE: Claudia Pimila R.U.T.: [REDACTED]
RECINTO: _____
FECHA: 11- dic - 2009 FIRMA: [Signature]
*El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

NETO \$ 17.479
IVA \$ 3.321
Otros impuestos \$ 0
TOTAL \$ 20.800

ORIGINAL - CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2009-00002048

OBLIGACION Nro 0

Pucón, 17 de Noviembre de 2009

SR.(ES) VIEJO ALMACEN LIMITADA
 DIRECCION FRESIA 375
 FONONO 441103

R.U.T. N° 077576550-K
 CIUDAD PUCON
 FAX 441186

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
TC00074	8.00	METROS	CREA POLIGAL	2,600.000	20,800
				SUB-TOTAL	17,479
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	17,479
SOLICITADO POR SOCIAL				19 %	3,321.01
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002123				TOTAL	20,800
DESTINADO A PROGRAMA LANZAMIENTO OFICIAL CONSEJO COMUNAL DE CULTURA Y LAS ARTES					



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucón

210-09 22-512

DECRETO EXENTO N° 2043

PUCÓN, 16 NOV 2009

V I S T O S:

1. El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2009.-

2. El Programa denominado "LANZAMIENTO OFICIAL DEL CONSEJO COMUNAL DE CULTURA Y LAS ARTES DE PUCÓN", dependiente de la Dirección de desarrollo Comunitario y que pasa a ser parte integrante del presente decreto.

3. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado que fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

C O N S I D E R A N D O:

Que dentro de las acciones relacionadas con actividades culturales que le corresponde realizar a la Municipalidad de Pucón, se encuentran el facilitar el acercamiento de diferentes manifestaciones artísticas y culturales, entregando una alternativa de recreación a la comunidad.

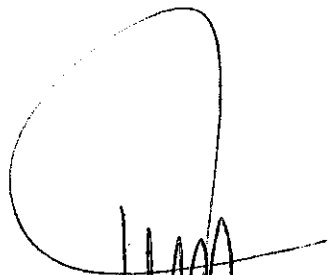
D E C R E T O:

1.- **APRUEBASE**, en todas sus partes El Programa denominado "**LANZAMIENTO OFICIAL DEL CONSEJO COMUNAL DE CULTURA Y LAS ARTES DE PUCON**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- **IMPUTESE**, Los gastos de Área de Gestión 06 "Programas Culturales 2009" Programa denominado "**LANZAMIENTO OFICIAL DEL CONSEJO COMUNAL DE CULTURA Y LAS ARTES DE PUCON**" por un monto de \$95.200.- (Noventa y cinco mil doscientos pesos).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GALDIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


MARCELO CONCHA VILLAGRA
ALCALDE (SUB)

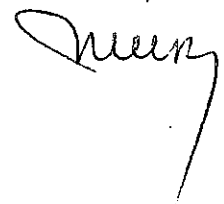
MCV/GMP/MVR/NDS/CPD.-

DISTRIBUCION:

- OFICINA DE PARTES.-
- FINANZAS.-
- DIDECO.-
- ARCHIVO.-

2104004.

nº 239




.....
CONTROL



Municipalidad
de Pucón

PROGRAMA

ACTIVIDAD : "LANZAMIENTO OFICIAL DEL CONSEJO COMUNAL DE CULTURA Y LAS ARTES DE PUCON"
FECHA : 21 DE NOVIEMBRE DE 2009.-
HORA : 18:00 hrs.
Lugar : PLAZA DE PUCON.-

Objetivo General

Satisfacer los requerimiento para la realización de una actividad artístico cultural denominada "**LANZAMIENTO OFICIAL DEL CONSEJO COMUNAL DE CULTURA Y LAS ARTES DE PUCON**".

Objetivos Específicos

- Presentar oficialmente al consejo comunal de la cultura y las artes a la comunidad y a la región.
- Propiciar nuevos espacios de expresión a artistas y gestores culturales de la comuna.
- Difundir manifestaciones artísticas y culturales en la comuna de Pucón, relacionadas con la música, danza, teatro, literatura, artes entre otros.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa pretende satisfacer los requerimientos la realización de la actividad denominada "**lanzamiento oficial del consejo comunal de cultura y las artes de Pucón**", consistiendo en la compra de materiales, insumos y colaciones para dicha actividad, en el cual serán representadas las diferentes ramas de la cultura a través de expresiones artísticas ya sean de pintura, danza, artes visuales, música, artesanía, literatura, folklore y cultura mapuche.



Municipalidad
de Pucón

REQUISITOS

REQUERIMIENTOS	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTALES
Pintura látex c/esp. Intenso por litro, diferentes colores	\$5.480.-	05	\$27.400.-
Cola fria frasco 500 gr."hand art.cc"	\$990.-	07	\$6.930.-
8 mtrs. Crea polygal	\$2.600.-	08	\$20.800.-
Látex vinílico profesional c/blanco x galón	\$ 9.900.-	01	\$ 9.900.-
Látex vinílico profesional c/ rojo colonia	\$3.550.-	04	\$14.200.-
Café	\$3.290.-	01	\$3.290.-
azúcar	\$5.80.-	02	\$1.160.-
te	\$930.-	02	\$1.920.-
Galletas	\$480.-	20	\$9.600.-

TOTAL: \$95.200.-



[Signature]
NANCY DIAZ SOTO
DIRECTOR DE DESARROLLO
COMUNITARIO(S)



[Signature]
GONZALO VÉJAR PAZ.
COORDINADOR DE CULTURA

Recepción de Mercadería Nro.: 00000970 Año : 2009

NOMBRE PROVEEDOR

RUT N° :077576550-K, Razon Social : VIEJO ALMACEN LIMITADA - Telefono: 441103

FECHA DE RECEPCION : 14/12/2009

DOCUMENTOS

N° O/C: 2009-00002048 , Tipo de Documento : FACTURA , N° DOCUMENTO: 14723

Numero de Pedido : 00002123.-

Destinado : DIDECO

OBSERVACION : DIDECO, MATERIAL PARA TRABAJOS DE CULTURA.

CODIGO	DESCRIPCION Y UNIDAD	BODEGA	CANTIDAD O/C	RECEPCIONADO	SALDO O/C	OBSERVACION
TC00074	CREA POLIGAL	00001-CENTRAL	8.000	8.000	0.000	
VALOR TOTAL RECEPCIONADO EN ESTE DOCUMENTO						20,800.
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA						20,800.

Se han impreso(s) Página(s) 1 de 1.


PATRICIO RIVERA MOSCOSO
ENCARGADO DE BODEGA